ANEXO TÉCNICO

GENERALES	
Proyectos	2004 "PUENTE ARANDA PROTEGE Y CUIDA LOS ANIMALES"
Magnitud de las metas 2024	Atención de 700 Animales de compañía en urgencias, brigadas médico-veterinarias, acciones de esterilización, educación y adopción.
Magnitud de las metas 2024 a contratar	Atención de 100 Animales de compañía en urgencias, brigadas médico-veterinarias, acciones de esterilización, educación y adopción.
Presupuestos participativos (SI/NO)	NO
Valor del contrato	TREINTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($36.400.000) incluido IVA y todos impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal de carácter legal, así como todos costos directos e indirectos, que haya lugar de la vigencia fiscal 2024, del proyecto 2004 "Puente Aranda protege y cuida a los animales".

1 OBJETO

ADQUIRIR LOS BIENES Y ELEMENTOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE ATENCION DE PROTECCION Y BIENESTAR ANIMAL DE LA LOCALIDAD DE PUENTE ARANDA

1.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Aprovisionar con los bienes y muebles necesarios para el funcionamiento del Centro de Atención de Protección y Bienestar Animal de la localidad
- Entregar los insumos y medicamentos necesarios para garantizar la adecuada atención de los animales de compañía en el Centro de Atención de Protección y Bienestar Animal de la localidad
- Adquirir los elementos de bioseguridad al equipo médico veterinario dispuesto por la Alcaldía Local de Puente Aranda para desarrollar actividades de consultas veterinarias de manera presencial.

2 ALCANCE

A través de la dotación de los insumos, medicamentos, suministros y muebles del Centro de Protección y Bienestar Animal de la localidad de Puente Aranda se busca la atención de animales de compañía en condición de vulnerabilidad mediante la atención médico-veterinaria en las instalaciones dispuestas por la Alcaldía Local en miras a alcanzar la meta del Plan de Desarrollo Local para la vigencia 2024.

3 LOCALIZACIÓN

La entrega de los elementos será en las instalaciones del Fondo de Desarrollo Local de Puente Aranda, Calle 4 # 31D-30, específicamente en el Centro de Protección y Bienestar animal de la Localidad.

ALISTAMIENTO

4 ELABORACIÓN DE DOCUMENTACIÓN

- Plan de Trabajo: Documento en el que se debe incorporar cada una de las actividades del contrato, definir la carga porcentual de estas y los tiempos para su desarrollo y el cronograma de entrega de los insumos objetos del presente contrato.

5 COMITÉ TÉCNICO

El Comité Técnico es la máxima instancia para la toma de decisiones que permitan orientar la ejecución del contrato. Sus ámbitos pueden abarcar lo estrictamente operativo como definición de fechas, concertación de cronogramas, análisis de pertinencia y discusión técnica de las acciones que componen el contrato, así como a las posibles soluciones a los inconvenientes y retos que se evidencien en el marco de la ejecución. Se conformara por las siguientes personas quienes tendrán voz y voto:

- El contratista representante principal y/o su delegado, formalmente con poder.
- El/la supervisor/a del contrato o quien delegue el Fondo de Desarrollo local de Puente Aranda.

El comité técnico se reunirá el mismo día de la firma del acta de inicio para definir los insumos, elementos, medicamentos y/o ítems que serán entregados en el tiempo de ejecución del contrato.

5.1 FUNCIONES DEL COMITÉ TÉCNICO

- Observar los documentos presentados en la instalación del comité técnico, guía de formulación, instrumentos de seguimiento y evaluación, programación de visitas, diseños, mapas, metodologías y demás requeridos durante la ejecución de actividades y acciones que garanticen el objeto del contrato.
- Hacer seguimiento y verificación del cumplimiento de los lineamientos técnicos de cada una de las actividades proyectadas, así como al desarrollo y cumplimiento de las actividades pactadas.
- Asesorar y conceptuar sobre las situaciones que puedan afectar la ejecución del proyecto y hacer las recomendaciones pertinentes a las partes.
- Tomar las decisiones de carácter técnico, para garantizar la normal ejecución del proyecto.
- Aportar propuestas, en caso de presentarse situaciones que requieran de conceptos especializados, con miras a lograr la mejor decisión para las partes.
- Evaluar casos especiales que se presenten durante la etapa de Desarrollo de componentes, para su correspondiente manejo y abordaje en desarrollo del contrato.
- Todas aquellas a que haya lugar, para la correcta ejecución del presente proyecto, y que no se encuentran expresamente descritas aquí.

DESARROLLO - EJECUCIÓN

6 SOLICITUD Y ENTREGA DE ELEMENTOS.

El comité técnico se reunirá el mismo día de la firma del acta de inicio y en el que la Alcaldía Local deberá especificar las cantidades que se requieren de cada uno de los insumos objeto del contrato y el tiempo de entrega con base en el tiempo de ejecución del contrato

Cabe anotar que en la entrega de suministros se deben incluir todos los insumos no perecederos y el resto de los insumos conforme a lo establecido en el Comité Técnico.

En caso de requerirse insumos, elementos, medicamentos y/o cualquier bien diferente a los descritos en las especificaciones dadas en el anexo técnico o en el estudio de mercado, se deberá presentar al menos 3 cotizaciones (2 a cargo del contratista y 1 a cargo de la Alcaldía Local) del ítem a incluir, de esta manera, se seleccionará la cotización más favorable para el Fondo de Desarrollo Local.

Todos los elementos son susceptibles de revisión previa por parte de la Alcaldía Local, antes de la entrega definitiva. El contratista estará en disposición para que se verifiquen las características técnicas de los elementos suministrados y que estas concuerden con la solicitud, calidad, cantidad y valor. De la misma forma suministrará las fichas técnicas de los insumos, elementos, medicamentos y/o ítems que se requieran por parte de la Alcaldía Local.

Al momento de recibir los insumos, suministros o elementos se verificarán las cantidades, condiciones, especificaciones y funcionamiento, fecha de vencimiento, registro ICA, registro INVIMA y manejo de cadena de frío según sea el caso.

Nota: Solo los insumos no perecederos deberán ingresar al almacén del FDLPA de acuerdo con el procedimiento establecido por la entidad.

7 INSUMOS, SUMINISTROS Y/O ELEMENTOS

Los insumos objeto del contrato son:

ÍTEM	MATERIALES E INSUMOS	DESCRIPCIÓN
1	Báscula electrónica	Plataforma de pesaje en lámina de acero o hierro para soporte peso máximo de 150 kg
2	Mesa de acero inoxidable, para consulta veterinaria	Mesón de trabajo en acero con estantes, terminados básicos Dimensiones 120m x 60m x 90m
3	Guacal para transporte de animales	Contenedor y transportador de animales fabricado en plástico resistente de alta calidad y durabilidad. Ventanales y puertas de reja para el flujo de aire. Talla S

ÍTEM	MATERIALES E INSUMOS	DESCRIPCIÓN
4	Guacal para transporte de animales	Contenedor y transportador de animales fabricado en plástico resistente de alta calidad y durabilidad. Ventanales y puertas de reja para el flujo de aire. Talla M
5	Guacal para transporte de animales	Contenedor y transportador de animales fabricado en plástico resistente de alta calidad y durabilidad. Ventanales y puertas de reja para flujo de aire. Talla L
6	Collar canino	Collar para control de seguridad ajustable. Collar en nailon calibre 16
7	Nevera pequeña	Nevera de farmacia para almacenamiento de medicamentos que requieren refrigeración y congelación Ancho: 45cm Alto: 49.2cm Fondo: 47.2cm Tecnología de Frío: No Frost Capacidad en Litros: 50 Voltaje: 120 V
8	Termómetro digital para nevera	Termómetro electrónico de monitoreo profundo, de fácil lectura y medición precisa con pantalla LCD
9	Porta sueros	Regulable en altura, ganchos de metal, estructura de acero inoxidable, base rodable
10	Vitrina para instrumental	Vitrina para instrumental de un cuerpo, alacena superior con una puerta de vidrio, dos entrepaños de vidrio de 3 mm – cajón y alacena de una puerta, cerradura en la alacena superior e inferior, acabado en pintura electrostática Dimensiones: – largo 30 cm – ancho 50 cm – altura 150 cm–
11	Sillas Tándem 2 puestos	Conchas en polipropileno, asiento, estructura metálica con pintura electrostática, patas metálicas con niveladores plásticos.
12	Sillas	Sillas plásticas elaboradas en polietileno inyectado Medidas: Alto 83 cm Ancho 45 cm Fondo 44 cm
13	Escritorio con archivador	Escritorio para oficina con archivador elaborado en madera sintética o laminado de alta presión. Cajonería con correderas laterales, frontales, manijas de sujeción. Dimensiones: 150cm x 60 cm X 73 cm
14	Silla escritorio	Silla ergonómica operativa, giratoria, con ruedas, graduación espalda altura recueste y profundidad, tapizado en cuero ecológico.

ÍTEM	MATERIALES E INSUMOS	DESCRIPCIÓN
15	Memoria USB	Respaldo de archivos. Capacidad de memoria USB de 128 GB permite guardar una gran cantidad de archivos y transferirlos de un dispositivo a otro. Indicador LED: Incorpora una luz LED que enciende si el funcionamiento es correcto Compatibilidad en equipos como computadoras o laptops con sistema operativo Windows, Linux y Mac.
16	Televisor 32 pulgadas	De algunas de estas marcas: sony, lg, panasonic, samsung Resolución HD: imágenes realistas y de excelente calidad Conexión HDMI, puerto USB, Soporte de pared
17	Vinilo adhesivo	Impresión de diseño a elección Dimensiones: 2.26 x 2.8 metros
18	Vinilos microperforados	Impresión de diseño a elección Para puerta de vidrio medidas 1.93 x 0.66 metros
19	Resma de papel	Resma de papel blanco 500 hojas Hojas blancas con gramaje de 75 gr. Dimensiones: 21.6cm de ancho y 27.9cm de largo
20	Caja de esferos	Caja de esferos de tinta negra, por 12 unidades. Bolígrafo, trazo medio, hecho en materiales plásticos.
21	Cinta de enmascarar	Cinta de enmascarar ancho medio 12 mm X 40m
22	Caja de Tapabocas	Tapabocas desechable para uso en diferentes ambientes. Medida para Adulto (9,5 cm x 17,5 cm). Termosellados, elaborados con 3 capas de material 100% polipropileno, 3 pliegues, pinza ajustable nasal y bandas elástico para ajustar detrás de las orejas. Con protección interior para líquidos bucales y filtro anti polvo y hollín. Caja x 100 unidades
23	Caja de Guantes de látex	Elaborado en látex natural. Ambidextros, cómodos y de fácil postura. Pre-entalcados con almidón. Alta resistencia a la elogación. Tallas L Manufacturas de acuerdo con el sistema de calidad ISO 9002. Caja X 100
24	Caja de Guantes de látex	Elaborado en látex natural. Ambidextros, cómodos y de fácil postura. Pre-entalcados con almidón. Alta resistencia a la elogación. Tallas S Manufacturas de acuerdo con el sistema de calidad ISO 9002. Caja X 100
25	Batas quirúrgicas desechables	Bata desechable cirujano manga larga elaborada en tela SMS azul o blanca de 35 gramos.
26	Caja de Cofias desechables	Gorro Tipo Oruga quirúrgicos color Azul Protege al usuario ya los productos de la contaminación. Paquete X 100 Unidades

ÍTEM	MATERIALES E INSUMOS	DESCRIPCIÓN
27	Gel desinfectante	Gel desinfectante para las manos. No requiere utilizar agua ni jabón. Potente acción Bactericida frente a Gram Positivos y Gram Negativos, contiene alcohol como desinfectante y glicerina como emoliente. No se absorbe a través de la piel y deja las manos suaves y libres de bacterias. Presentación 4000 ml o galón
28	Gafas de protección	Elaboradas en policarbonato resistente al impacto, este producto está diseñado para proteger los ojos de partículas voladoras o riesgos mecánicos resultantes de actividades industriales, manualidades, entornos médicos, laboratorios, etc. Filtro UV -Anti Empañante- Anti Rayaduras
29	Termómetro digital	Termómetro Digital portátil para uso en animales, medidor de temperatura preciso con pantalla LCD, medidor de temperatura Celsius
30	Fonendoscopio	Buena conductividad del sonido, que permita escuchar con claridad los ruidos de los órganos.
31	Guantes de carnaza largos	Guantes de seguridad fabricado en carnaza de primera calidad de alta tenacidad y resistencia (par)
32	Equipo de órganos de los sentidos	Equipo para diagnóstico de órganos de los sentidos con oftalmoscopio, otoscopio, mango y estuche.
33	Máquina de peluquería	Cortadora de pelo profesional para animales, de alimentación eléctrica, modelo ergonómico de fácil limpieza y manejo, con cuchillas ajustables que permitan diferentes longitudes de corte. (Marca Oster o Andis)
34	Cuchillas de peluquería #10 /#40	Cuchillas metálicas de acero inoxidable para corte de precisión de la misma referencia o marca de la máquina de peluquería.
35	Amonio cuaternario 5° generación, galón	Desinfectante concentrado para superficies extensas que utiliza una potente mezcla de amonio cuaternario de 5ta Generación y otros agentes potenciadores para inactivar derrames biológicos y limpiar y desinfectar pisos, paredes y techos en establecimientos de salud.
36	Caneca plástica	1 Papelera plástica tapa pedal de 8 litros, marcadas con tipo de residuo a depositar según color Dimensiones: Alto: 25,5cm Ancho: 25,5cm Fondo: 30cm Colores: verde, roja, blanca, negra
37	Bolsas de basura	Dimensiones: 25,5 cm x 30 cm Colores: negra, verde, blanca, roja con etiqueta desecho biológico Presentación por 50 unidades
38	Guardián	Pequeño tanque fabricado de un material plástico fuerte e impermeable que se utiliza para desechar agujas, jeringas y otros objetos cortopunzantes cada vez que se toma una muestra sanguínea ó se realizan procesos microbiológicos con laminas y laminillas contaminadas. Recolector de agujas, manejo de residuos hospitalarios, riesgo biológico. Con etiquetas. Tamaño 0,5 Lts, 1 lts
39	Portagujas	Para sujetar y manipular agujas. Equipo quirúrgico, acero inoxidable

ÍTEM	MATERIALES E INSUMOS	DESCRIPCIÓN
40	Pinzas mosquitos	Equipo quirúrgico hemostático, material acero quirúrgico
41	Pinzas Kelly	Equipo quirúrgico hemostático, material acero quirúrgico
42	Mango de bisturí #20	Equipo quirúrgico hemostático, material acero quirúrgico
43	Pinzas de campo	Equipo quirúrgico, material acero quirúrgico
44	Pinzas con garra	Equipo quirúrgico o tratamientos ambulatorios, material acero quirúrgico
45	Tijeras	Equipo quirúrgico, material acero quirúrgico
46	Tijeras para retiro de puntos	Equipo quirúrgico, material acero quirúrgico
47	Bolsa para agua caliente	Bolsa para agua caliente elaborada en caucho, con paredes estriadas que evita el contacto directo del calor sobre la piel.
48	Extintor	Extintor Clase ABC – Químico seco multipropósito: fosfato de amonio. 10 libras
49	Botiquin tipo A	Botiquin metálico Contenido: Gasa limpias, Esparadrapo de tela rollo de 4", bajalenguas, guantes de latex para exámen, venda elástica 2X5, 3X5 y 5X5 yardas, venda de algodón 3X5 yardas, yodopovidona espumoso, solución salina 500 ml, termometro digital y alcohol antiseptico 275 ml.
50	Alcohol antiséptico	Líquido transparente, sin turbidez, ni precipitados, incoloro. Alcohol etílico impotabilizado entre 70 y 95%. Presentación de 3800ml
51	Agua oxigenada	Peróxido de hidrógeno, líquido incoloro a temperatura ambiente. Agente oxidante y desinfectante potente de uso exclusivamente externo. 4 - 6%. Presentación de 3800 ml
52	Enrofloxacina 5%	inyectable 50 ml
53	Lincomicina	inyectable, ampollas 600 mg- 2ml
54	Clindamicina	inyectable, ampolla 600 mg/4ml
55	Metronidazol	inyectable, 500mg/100ml
56	Tramadol	ampollas 100mg/2ml
57	Meloxicam 0.5%	10 ml
58	Dexametasona 8mg	ampollas 2 ml
59	Metoclopramida	Caja X 5 ampollas 10 mg/2 ml
60	Omeprazol	ampolla 40 mg
61	Ondansetron	ampolla 8mg/4ml
62	Maropitant	10 mg/ml frasco 20 ml
63	Atropina	1 mg/ml frasco 50 ml
64	Vitamina K1	10mg/ml, 10 ml
65	Etamsilato (Quercetol)	125mg/ml, frasco 10 ml
66	Maleato de acepromacina	10 mg/ml, frasco 10 ml

ÍTEM	MATERIALES E INSUMOS	DESCRIPCIÓN
67	Complejo B	frasco 50 ml
68	Xilacina 2%	frasco de 20 ml
69	Vincristina	1mg/ml, frasco 1 ml
70	N- acetilcisteína	ampollas 300mg/ml
71	Triamcinolona	6mg/ml, frasco 20 ml
72	Furosemida	ampollas 20mg/2ml
73	Gluconato de calcio	100mg/ml, frasco de 100 ml
74	Doxapram	20mg/ml, frasco 20 ml
75	Cloruro de sodio	bolsas de 500 ml
76	Lidocaina (Roxicaína o Pisacaina)	inyectable al 2%, frasco de 50 ml
77	Antiparasitario amplio espectro para perros	Pamoato de pirantel 40 mg y prazicuantel 25mg En jeringa, 10 ml
78	Gluconato de Clorhexidina	1gr/ml (1 Litro)
79	Limpiador y ceruminolítico de uso ótico veterinario	frasco 100 ml
80	Crema dermatológica triconjugada	40 gramos
81	Antiparasitario externo para control de pulgas y garrapatas	fipronil 100 mg/ml
82	Unguento otico con mometasina, gentamicina y clotrimazol	ungüento ótico veterinario, tubo 15 ml
83	gentamicina, lidocaina y dexametazona	Gotas oftálmicas veterinarias frasco 10 ml
84	Vacuna triple felina	frasco rehidratar cada 1 a 1 ml
85	Vacuna pentavalente	frasco rehidratar cada 1 a 1 ml
86	Cuchillas de bisturí No. 20	Caja por 100 unidades
87	Rollo de gasa	1X100 yardas de 36 pulgadas
88	Rollo de algodón	500 gramos
89	Vendas de algodón	de 3 pulgadas
90	Coban venda	de 10 cm X 201 cm
91	Yeso en rollo	3 X 5 yardas

ÍTEM	MATERIALES E INSUMOS	DESCRIPCIÓN
92	Sutura de Acidopoliglicólico	3/0, 90 cm
93	Sutura de Acidopoliglicólico	4/0, 90 cm
94	Caja de jeringas 1 ML	de 3 cuerpos, X 100 unidades
95	Caja de jeringas de 2 ML	aguja azul, por 100 unidades
96	Caja de jeringas de 3 ml	aguja azul X 100 unidades
97	Caja de jeringas de 10 ML	aguja verde X 100 unidades
98	Caja de jeringas de 5 ML	aguja verde o rosada X 100 unidades
99	Sonda urinaria No 6	X unidad
100	Jelco #26	X unidad
101	Jelco #24	X unidad
102	Jelco #22	X unidad
103	Tubo de Esparadrapo	rollos de diferente tamaño X 10 yardas
104	Venoclisis de macrogoteo	X unidad
105	Venoclisis de microgoteo	X unidad
106	Glucómetro	Por unidad
107	Tiras para glucómetro	Caja por 50

8 BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES

El contratista debe tener en cuenta lo establecido en el Plan Institucional de Gestión Ambiental de la Secretaría de Gobierno Distrital en la ejecución del contrato. En dicho sentido deberá acreditar las especificaciones técnicas, por los Medios de verificación establecidos en las Fichas de Contratación Sostenible y a los cuales se comprometió dar cumplimiento a través del diligenciamiento del Formato de Cumplimiento de Requisitos Ambientales como Requisito habilitante:

8.1 Ficha No. 13. Contenedores para separación de residuos

La Secretaría de Gobierno implementa el Subsistema de Gestión Ambiental-SGA-, que permite incorporar criterios ambientales a la gestión de la entidad, con valor estratégico y apoyo a cumplir la normativa ambiental del Distrito.

En los programas del SGA está el del manejo integral de los Residuos Sólidos, frente al que la Secretaría de Gobierno debe cumplir la normatividad de gestión de residuos sólidos; por lo tanto, y en respuesta a las necesidades manifiestas detectadas en los diagnósticos ambientales de la institución, se han dictado campañas de sensibilización y capacitación a los servidores públicos de la entidad. Como complemento a esta actividad se hace necesario dotar a las instalaciones con colectores (canecas) que faciliten el proceso de separar residuos en la fuente. Estos colectores deberán ajustarse al código de colores determinados Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible-MADS.

Especificaciones técnicas	Medios de verificación
1. Los contenedores deberán cumplir con las características de firmeza, durabilidad, y resistencia a la humedad, así como de superficie lisa que evite incrustaciones y facilite su limpieza. La estructura de soporte de los contenedores debe garantizar el desmonte de estos con facilidad para el lavado, movilización y mantenimiento.	Ficha técnica de los productos
2. Los colectores deberán ajustarse a los colores estipulados por la resolución 2184 de 2019, así: Color verde para depositar residuos orgánicos aprovechables; color blanco para depositar los residuos aprovechables como plástico, vidrio, metales, multicapa, papel y cartón y color negro para depositar los residuos no aprovechables.	Ficha técnica de los productos
3. Promover el uso de materiales aprovechables para la fabricación de los contenedores o partes integradas	Ficha técnica de los productos
4. Los contenedores deben tener simbología o señalización que describa el tipo de residuo al que está diseñado.	Ficha técnica de los productos

8.2 Ficha No. 18. Suministro de materiales de Oficina

La Secretaría de Gobierno debe proveer a las dependencias que la conforman los elementos necesarios para la adecuada prestación de los servicios y atender las solicitudes de papelería, útiles y elementos de oficina que requieran las dependencias para que estas funcionen bien, tanto para clientes externos como internos de la Entidad.

Esta clase de bienes pueden tener un impacto ambiental frente a su uso, es decir, la mayoría de los elementos pueden ocasionar ya sea por uso o deterioro impactos frente a su disposición final; por lo tanto, es importante que se maneje los productos con sellos verdes o materiales ecológicos que permita contribuir a no deteriorar nuestro Ambiente.

Especificaciones técnicas	Medios de verificación
1. Los insumos de papelería tales como: resmas de papel, blocks de notas, cuadernos, carpetas de cartón, sobres de manila y demás elementos fabricados en papel, deben ser fabricados con papel reciclado, residuos agroindustriales, o madera proveniente de fuentes forestales sostenibles.	Ficha técnica de los productos
2. No se deberá suministrar: • Rollos de bolsas vacías para embalar, cargar o transportar paquetes y mercancías • Bolsas utilizadas para embalar, cargar o transportar paquetes y mercancías • Rollos de película extensible y de burbuja utilizados como envoltura • Soportes plásticos para las bombas de inflar • Banderines o separadores plásticos • Cualquier otro elemento plástico considerado como de un solo uso En cumplimiento del Decreto 317 de 2021 y el Acuerdo 808 de 2021 por las cuales prohíben progresivamente los plásticos de un solo uso en las entidades del Distrito	Declaración juramentada

Especificaciones técnicas	Medios de verificación
Capital que hacen parte del sector central, descentralizado y localidades y se dictan otras disposiciones	

PRODUCTOS

9 SOPORTES Y DOCUMENTACIÓN

- Actas de comité de técnico.
- Plan de trabajo.
- Fichas técnicas de insumos (según corresponda)
- Ingreso al almacén.
- Acta de recepción a conformidad por parte de la Alcaldía Local con registro fotográfico.
- Soportes de garantía (cuando corresponda)
- Soportes buenas prácticas ambientales: Ficha técnica de productos y declaración juramentada

Elaboró: María Fernanda Ramírez -Profesional Planeación
Revisó: Henry Alexander Eslava- Líder Planeación